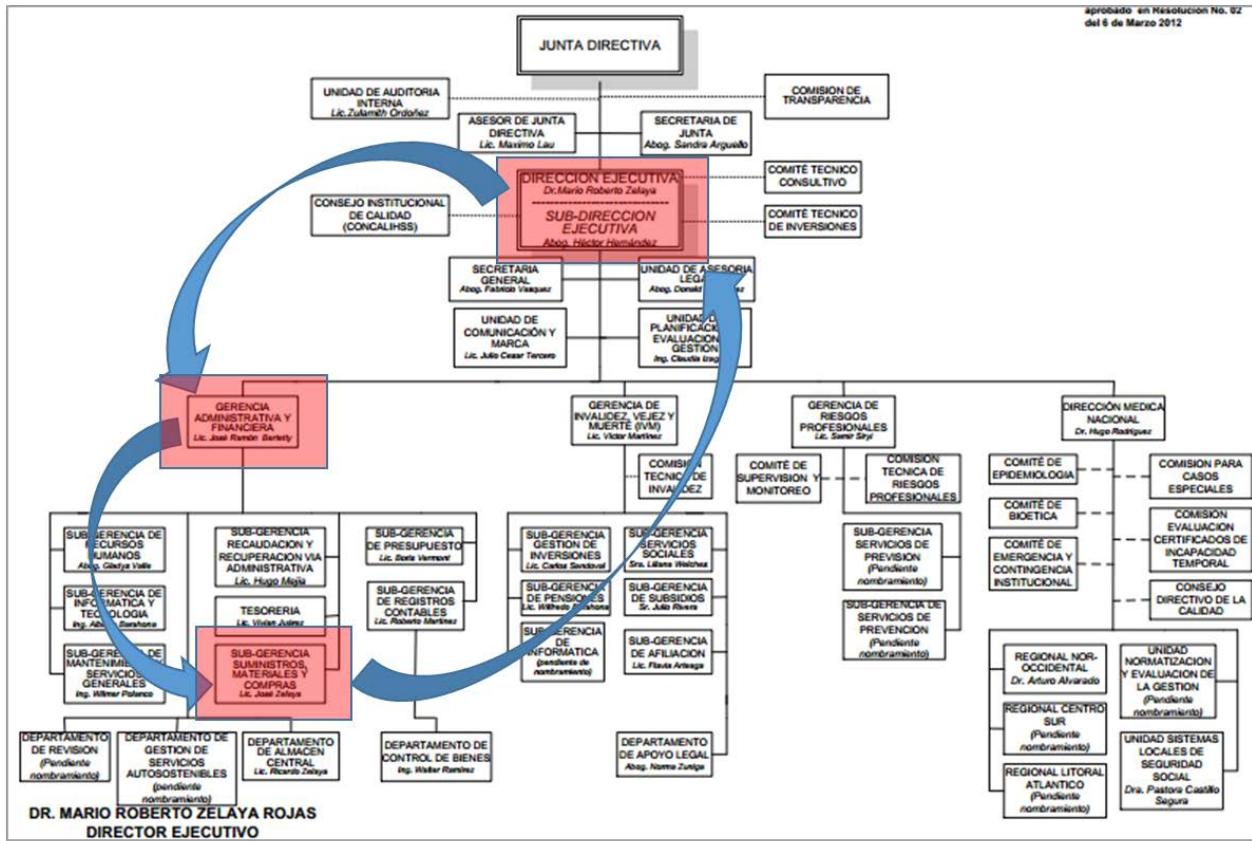


ANTECEDENTES DE CASO DEL IHSS

INFORME INVESTIGACIÓN EMPRESAS “FACHADA” PARA SAQUEAR FONDOS DEL IHSS

1.- La Investigación inicia por denuncia anónima en contra de JOSE ALBERTO ZELAYA GUEVARA, (Jefe de Compras y Suministros del IHSS), por AUMENTO DESMEDIDO EN SU PATRIMONIO, se registra bajo el número 001-2014.- Esta es una línea de investigación que NO tiene La Junta Interventora del IHSS, ni la Unidad de Apoyo Fiscal del MP.

2.- En primer momento La Unidad de Investigación del CNA, tuvo la capacidad de ubicar TRES (3) TESTIGOS PROTEGIDOS en diferentes momentos, quienes fueron presentados ante el ministerio público y su declaración fue tomada bajo la modalidad de prueba anticipada, quienes proporcionaron abundante información relacionada a diferentes empresas “fachada”, que sirvieron para sacar fraudulentamente más de **TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE LEMPIRAS, identificándose hasta este momento: SUMIMED (77.3 Millones), IMPROME (9.3 Millones) y COPROMEH (13.2 Millones), el dinero provino de la afectación de líneas de crédito del IHSS.**



HECHO RELEVANTE RELACIONADO

Un dato relevante y relacionado es: El Informe presentado por la Junta Interventora del IHSS, revela TRES (3) CONTRATOS Onerosos, entre ellos: DIMESA (Equipo Biomédico, 118 Millones de Dólares), SISTEMAS ABIERTOS (SOTFTWARE MOF-IHSS, 43 Millones de Dólares), y COSEM (Digitalización de Documentos, por 24 Millones de Dólares)

El 6 de diciembre de 2010 el IHSS suscribió el CONTRATO No. 047-2010 **“Consultoría de Servicios Profesionales de Organización, Digitalización, Digitación, Depuración, Automatización, Sistematización de Archivos y Bases de Datos de Planillas y Tarjetas de Afiliación de la Cuenta Individual del IHSS**, con la Compañía de Servicios Múltiples (COSEM), siendo sus socios:

Jorge Daniel Herrera, Daniel Alberto Herrera Sánchez, Ester Isabel Sánchez Coello, Oscar Roberto Laínez Reina, Oscar Roberto Laínez Cornavaca, Rodrigo Laínez Cornavaca, Elena María Cornavaca Paz.

INFORME SEGÚN COMISIÓN INTERVENTORA

Línea de Crédito	Banco	No. Oficio	Fecha	Proveedor	Valor
15	ATLÁNTIDA	29	17/01/2013	DIPROMEDIC	297,860.00
				DIPROMEH	360,000.00
				DIGITEG	360,000.00
				INVERSIONES HYH	6,414.20
				OPERACIONES COMERCIALES	344000
				BM CONSTRUCCIONES	791,738.50
				TOTAL	2,160,012.70
16	BAC HONDURAS	46	08/01/2013	SUMIMED	4,134,740.00
				DIPROMEDIC	7,093,100.00
				INSUMEDIC	1,885,220.00
				TOTAL	13,113,060.00
17	FICOHSA	53	21/02/2013	SUMIMED	8,749,250.00
				DIPROMEDIC	8,885,000.00
				INSUMEDIC	3,252,652.00
				DIEMEC	1,955,650.00
				DESTINOS DE ÉXITO	985,000.00
				JJ TRAVEL	194,760.29
				MILLENIUM	334,212.93
				ELECTROLLANTAS	360,000.00
				CAPITALIZADO	125,425.00
				TOTAL	24,841,950.22
19-A	FICOHSA	94	28/02/2013	SUMIMED	4,750,300.00
				DIPROMEDIC	4,490,000.00
				DIPROMEH	410,000.00
				INVERSIONES SARPER	2,450,000.00
				SUMINISTROS AD ASTRA	1,699,700.00
				TOTAL	13,800,000.00
20	LAFISE	62	07/03/2013	JJ TRAVEL	928,000.00
				TOTAL	928,000.00
21-A	BAC HONDURAS	103	07/03/2013	DIPROMEDIC	8,560,000.00

				SUMIMED	8,490,000.00
				INVERSIONES SARPER	3,184,000.00
				VIRTUAL SECURITY	898,400.00
				EDILIZ COMERCIAL	867,600.00
				TOTAL	22,000,000.00
22	ATLÁNTIDA	123	19/03/2013	EDILIZ COMERCIAL	115,336.40
				JJ TRAVEL	320,000.00
				COMPENSADO	8,075,503.60
				TOTAL	8,510,840.00
22-A	ATLÁNTIDA	116	18/03/2013	SUMIMED	12,438,000.00
				DIPROMEDIC	12,885,550.00
				INSUMEDIC	1,516,000.00
				DIPROMEH	226,000.00
				DESTINOS DE ÉXITO	956,000.00
				INVERSIONES SARPER	5,245,000.00
				CORPORACION JM	4,256,000.00
				INVERSIONES TURÍSTICAS	360,910.00
				IMPOR TACIONES SIERRA	1,675,000.00
				TOTAL	39,558,460.00
23	FICOHSA	135	03/04/2013	DROGUERIA ANDIFAR	1,980,000.00
				TOTAL	1,980,000.00
24	BAC HONDURAS	134	03/04/2013	BM CONSTRUCCIONES	35,514.20
				INVERSIONES MÓVILES	800,000.00
				TOTAL	835,514.20
24-A	FICOHSA	135	03/04/2013	SUMIMED	8,500,000.00
				DIPROMEDIC	8,350,000.00
				INVERSIONES SARPER	5,250,000.00
				CORPORACION JM	3,500,000.00
				TOTAL	25,600,000.00
25	CONTINENTAL	144	10/04/2013	DESTINOS DE ÉXITO	850,000.00
				SHELL GUADALUPE	176,504.60
				TOTAL	1,026,504.60

26	LAFISE	146	10/04/2013	ASTROPHARMA	4,370,758.34
				TOTAL	4,370,758.34
25-A	LAFISE	145	10/04/2013	DIPROMEDIC	5,350,000.00
				SUMIMED	5,192,500.00
				INVERSIONES SARPER	2,963,475.00
				CORPORACION JM	1,794,025.00
				TOTAL	15,300,000.00
26-A	ATLÁNTIDA	181	02/05/2013	DIPROMEDIC	13,250,600.00
				SUMIMED	12,825,400.00
				INVERSIONES SARPER	8,650,000.00
				CORPORACION JM	5,000,000.00
				DESTINOS DE ÉXITO	1,500,000.00
				INSUMEDIC	2,562,425.50
				TOTAL	43,788,425.50
27	BAC HONDURAS	186	06/05/2013	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS M	228,472.00
				TOTAL	228,472.00
28	ATLÁNTIDA	187	07/05/2013	JUAN CARLOS ORELLANA	2,400,000.00
				SUPLIDORA NACIONAL	42,232.50
				TOTAL	2,442,232.50
30	FICOHSA	189	07/05/2013	INVERSIONES SARPER	5,500,000.00
				JJ TRAVEL	1,359,668.61
				TOTAL	6,859,668.61
31	CONTINENTAL	202	15/05/2013	INVERSIONES SARPER	1,260,000.00
				TOTAL	1,260,000.00
33-A	FICOHSA	336	04/06/2013	DIPROMEDIC	1,500,000.00
				SUMIMED	1,550,000.00
				CORPORACION JM	4,200,000.00
				IMPROME	2,200,000.00
				SALUDTEK	3,000,000.00
				COPROMEDH	3,000,000.00
				INVERSIONES SARPER	11,500,000.00
				TOTAL	26,950,000.00

36	LAFISE	238	04/06/2013	INVERSIONES SARPER	2,717,508.16
				TOTAL	2,717,508.16
36-A	FICOHSA	240	06/06/2013	DIPROMEDIC	5,076,550.00
				SUMIMED	4,956,150.00
				TOTAL	10,032,700.00
37-A	FICOHSA	304	01/07/2013	CORPORACION JM	3,511,991.59
				TOTAL	3,511,991.59
38-A	CONTINENTAL	313	11/07/2013	CORPORACION JM	2,100,406.40
				TOTAL	2,100,406.40
41	CONTINENTAL	363	08/08/2013	INVERSIONES SARPER	2,600,079.77
				TOTAL	2,600,079.77
49	LAFISE	449	26/09/2013	CO PROMEDH	5,007,066.02
				TOTAL	5,007,066.02
51	CONTINENTAL	512	14/11/2013	CORPORACION JM	3,132,818.14
				TOTAL	3,132,818.14
52	FICOHSA	532	26/11/2013	CO PROMEDH	8,258,150.00
				IMPROMEH	7,102,000.00
				CORPORACION JM	9,152,253.00
				DIPROMED	500,000.00
				SUMINISTROS ADSTRA	750,000.00
				SUMIMED	6,214,097.00
				DIPROMEDIC	5,973,500.00
				TOTAL	37,950,000.00
48	FICOHSA	534	26/11/2013	FARINTER	324,657.98
				TOTAL	324,657.98
		346-2012	25/07/2012	JJ TRAVEL	2,081,239.71
				TOTAL	2,081,239.71
					325,012,366.44

TESTAFERROS

1.- El CNA a través de la Unidad de investigación, Análisis y Seguimiento UIASC, constato que esta red es dirigida por las esposas de ex funcionarios y otros parientes que a título de testaferros fueron parte de la corrupción en la institución.

2.- En la investigación, se conoció que las parejas del Ex Gerente Financiero del IHSS, José Bertetty (quien guarda prisión) y del Ex Gerente de Suministros y Compras, José Zelaya, son o fueron directivas de las empresas de bienes raíces a las que les aseguraron las TREINTA Y DOS (32) PROPIEDADES

3.- El dinero que se sacó del IHSS, fue a parar a estas cuentas de estas empresas “fachada”, las que libraban cheques para adquirir diferentes bienes, entre estos: Joyas, Muebles, Vehículos de lujo importados europeos, Blindajes de vehículos, Cuatrimotos, Motos Acuáticas, Viajes para ver conciertos (one direction), a ver el súper tazón de la NFL, carteras, zapatos, ropa, bienes inmuebles, entre otros.

4.- El Ministerio Público con Apoyo del CNA a través de la UIASC identificó a Edita López, esposa de José Bertetty, como miembro directivo de al menos dos empresas: compañías NOVATERRA e Inversiones B y L., de igual manera, Michel Rojas, pareja de José Zelaya, y quien al parecer es

pariente del ex director ejecutivo, Mario Roberto Zelaya Rojas, también tuvo puestos directivos en las empresas de bienes raíces. El Ministerio Público y el CNA maneja la tesis que ambas mujeres fueron utilizadas por sus esposos para que constataran que el dinero desfalcado del IHSS primero pasara a compañías fantasma y luego parte de esos recursos se depositara en varias inmobiliarias y estas últimas lo utilizaron en la compra de propiedades

5.- La Unidad de Investigación, Análisis y Seguimiento de Casos (UIASC), ha profundizado la investigación complementaria referente a ocho (8) empresas bajo sospecha de ser “fachada”, y ha ubicado un cuarto (4) TESTIGO PROTEGIDO, que fue utilizado por los sospechosos para conformar una de dichas empresas, la cual ha aportado información relevante, que viene a fortalecer la capacidad acusatoria del Ministerio Público, el que le será aportado para que se tome su declaración bajo la modalidad de PRUEBA ANTICIPADA, y se avance en la investigación de esta línea.